

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS SUJETOS A RESTRICCIONES: TIBURONES
Institución	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA
Descripción	<p>Todas las empresas pesqueras que para cumplir con su actividad económica, requieran que la institución emita la autorización de exportación de productos pesqueros sujetos a restricciones en la categoría de tiburones acorde a la normativa legal vigente.</p> <p>El proceso cubre actividades desde el ingreso del trámite en la Ventanilla Única Ecuatoriana (VUE) hasta la obtención de la autorización de exportación aprobada por la Unidad encargada del Viceministerio de Acuicultura y Pesca.</p> <p>Lineamientos:</p> <p>El Usuario tiene un plazo máximo de 3 días para subsanar (corregir información o incluir documentación) la solicitud de ser requerido, caso contrario el trámite será eliminado en la VUE.</p> <p>En caso de que los productos pesqueros sujetos a restricciones a exportar se encuentran listados en los apéndices de las CITES, el Usuario deberá tramitar posterior a la autorización recibida el Formulario de CITES.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Empresa pesquera: son todos los agentes económicos con autonomía, dedicada a las actividades de: extracción, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autorización de exportación de productos pesqueros sujetos a restricciones: tiburones
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <p>Requisitos Básicos: Formulario de solicitud de autorización para la exportación de productos pesqueros sujetos a restricciones Factura comercial Packing List Guía de Movilización de Pesca Incidental</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>1 Solicitar el trámite a través de la VUE (Ventanilla Única Ecuatoriana).</p> <p>2 Recibir notificación en caso de inconsistencias de información.</p> <p>3 Realizar el pago, considerando:</p> <p>Se debe realizar el pago <u>únicamente</u> a través de transferencia bancaria a las siguientes cuentas:</p> <p>Banco del Pacífico - Cuenta Corriente No. - 7911009</p> <p>Banco de Guayaquil- Cuenta corriente No. – 45949770</p> <p>Banco BanEcuador- Cuenta corriente No. - 300134070-9</p>

IMPORTANTE: Las transferencias interbancarias que se realicen a las cuentas del Banco del Pacífico, y Banco de Guayaquil tendrán un costo adicional de 0.22 ctvs., y en BanEcuador 0.35 ctvs. que tendrán que ser considerado al momento de realizar el pago.

Información para el registro de la cuenta:

Razón social: Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca

RUC: 0968599370001

Correo institucional: recaudaciones_mpceip@produccion.gob.ec, telef. 052666109

4 Presentar pago en ventanilla única de la institución y recibir la factura de servicios.

5 Recibir el documento del trámite en la ventanilla única de la institución o a través de la VUE (Ventanilla Única Ecuatoriana).

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección: Puerto Pesquero Artesanal San Mateo S/N

Manta - Ecuador

Horario: Lunes a viernes de 08:30 a 17:30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto Ciudadano

Teléfono: 1800-627-462

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	5
2024	02	0	5
2024	01	0	3
2023	12	0	3
2023	11	0	2
2023	10	0	5
2023	09	0	11
2023	08	0	12
2023	07	0	5
2023	06	0	1
2023	05	0	3
2023	04	0	7
2023	03	0	6

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	02	0	2
2022	12	0	1
2022	11	0	3
2022	10	0	4
2022	09	0	38
2022	08	0	4
2022	07	0	8
2022	06	0	16
2022	05	0	3
2022	04	0	0
2022	03	0	4
2022	02	0	7
2022	01	0	30
2021	11	0	5
2021	10	0	8
2021	09	0	27
2021	08	0	13
2021	07	0	13
2021	06	0	10
2021	05	0	12
2021	04	0	7
2021	03	0	6
2021	02	0	7
2021	01	0	4
2020	12	0	5
2020	11	0	3
2020	10	0	0
2020	09	0	3
2020	08	0	5
2020	07	0	4
2020	06	0	2

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	04	0	2
2020	03	0	2
2020	02	0	4
2020	01	0	5
2019	12	0	8
2019	11	0	2
2019	10	0	4
2019	09	0	11
2019	08	0	7
2019	07	0	8
2019	06	0	4
2019	05	0	6
2019	04	0	5
2019	03	0	2
2019	02	0	3
2019	01	0	0